

LA BODA Y EL BAUTIZO DOS ASPECTOS EN LA VIDA DE LA MUJER

• LA BODA TRADICIONAL

En el cotidiano vivir de una comunidad rural los acontecimientos relacionados con el ciclo vital: nacimientos, bautizos, noviazgo, matrimonio, defunciones,... rompen la monotonía diaria, tanto de la mujer como del hombre en el periodo que estamos estudiando en la primera mitad del Siglo XX en estas jornadas.

Uno de los momentos más festivos lo constituyen las bodas, que de alguna manera implicaban a todos los vecinos. Desde luego no todos los enlaces eran idénticos; circunstancias familiares o las fechas de celebración hacían que tuviesen distinta relevancia, unas eran más sonadas que otras. Lo que sí tenían todas era un ambiente familiar de fiesta y alegría que se trasmitía a todo el pueblo, y todo el pueblo disfrutaba, en alguna medida de ellos. Actualmente han perdido todo el sabor que tenían antaño; apenas se mantienen costumbres relacionadas con unas celebraciones tan singulares como eran las bodas tradicionales.

Han existido y en algún caso se mantienen de forma excepcional) costumbres en torno a la celebración de las bodas, que con múltiples variantes se han generalizado en otros tiempos, pero que en nuestros días casi ya no se practican, llegando a caer en el olvido. Estas costumbres, como por ejemplo las "cencerradas", la costumbre de cobrar el "cántaro", daban o ponían la salsa popular en las celebraciones de las bodas en los pueblos del occidente salmantino, llevando el regocijo y la alegría ante estos acontecimientos que entonces se celebraban en los mismos pueblos, siguiendo los ritos y ceremonias que habían pasado de padres a hijos



I- EL PRELUDIO A LA BODA

La celebración de las bodas en los pueblos, sobre todo cuando se hacían "los tratos", la "pedida de mano" entre las familias del novio y de la novia se procuraban mantener en secreto el mayor tiempo posible por si las cosas no se encauzaban satisfactoriamente y el matrimonio que se pretendía celebrar no se llevaba a efecto o simplemente porque no se quería dar publicidad a los acontecimientos antes de celebrarlos ni dar pábulo a la curiosidad. Cuando culminaban satisfactoriamente "los tratos" se fijaba la fecha de la boda así como los detalles y pormenores, como quiénes iban a ser los padrinos y todo lo referente a la dote, gastos, etc.

Unos meses antes, que era cuando el novio "entraba en casa", comenzaban los preparativos de la boda. Los novios fijaban un día para que los padres del novio fuesen a casa de la novia para ponerse de acuerdo en todo lo relacionado con el enlace de sus hijos: era el "día de la pedida".

Nos centraremos un poco en las amonestaciones y en lo que se conocía en muchos pueblos como empajada o empaja

a) Las amonestaciones

Puestos de acuerdo los padres y los contrayentes se comunicaba al Sr. Cura el deseo de la pareja de contraer matrimonio a fin de que fuese preparando: "Las Amonestaciones".

Relacionado con el sacramento, unos días antes de la boda (podía ser la víspera), el Sr. Cura "examinaba" a los novios de la doctrina cristiana. Antes cuando se comunica al párroco el deseo de celebrar la boda en la fecha que se había determinado, él fijaba los tres domingos o días festivos en los que, en la misa mayor, los novios deberían "leerse" o sea, el párroco, leería las tres canónicas moniciones, comunicando a la feligresía que querían contraer matrimonio, según establecía la Iglesia, fulano y fulana, pidiendo a los presentes que si conocían algún impedimento, por el cual este matrimonio no pudiera celebrarse, lo comunicasen cuanto antes...

Tres eran normalmente las amonestaciones, aunque a veces solamente se hacía una, estando en función del tiempo con que se había comunicado al Sr. Cura la fecha de la boda. Las amonestaciones eran leídas por el Sr. Cura al finalizar la misa de cada uno de los tres domingos anteriores a la celebración del enlace. En ellas se hacía público el casamiento por si había algún impedimento que hiciera nulo el matrimonio, obligación que tenían los feligreses de comunicar al Sr. Cura tal circunstancia.

En la puerta de la iglesia siempre se colocaba un escrito, donde quedaba constancia del enlace y de cada una de las amonestaciones.

El primer domingo o fiesta en que se leían las amonestaciones o proclamas había en el pueblo gran expectación y nerviosismo en los protagonistas. Y la expectación crecía cuando en la misa parroquial, acabado el sermón o terminada la lectura del evangelio, el párroco, casi siempre con la misma fórmula decía:

"Sepan todos los presentes que, con el auxilio de la divina gracia, quieren contraer matrimonio, según lo manda la santa madre Iglesia, de una parte Don.....y Doña..... (Nombres, datos de los contrayentes). Por todo lo cual, si alguno conoce algún canónico impedimento de consanguinidad, afinidad o espiritual parentesco, por el cual este matrimonio no pudiera ser

válida o lícitamente contraído, debe manifestarlo en conciencia cuanto antes. Esta es la 1ª, 2ª o 3ª amonestación”.

A esta primera amonestación se la conocía como la de "las manos": era el día de "las mandas". Ese día los novios recibían los primeros regalos. Podían ser éstos en especie; también los recibían en dinero, muebles o menaje para el hogar. Lo festivo de esta primera amonestación era el baile que los invitados preparaban en casa de la novia o en alguna panera preparada al efecto. El acompañamiento musical iba desde el tamboril, acordeones diatónicos o gaitas, e incluso panderetas junto con instrumentos caseros para hacer ritmo: almirez, botella de anís, cucharas,... El baile se completaba con un refresco a base de dulces caseros, vino y licores. La celebración de esta amonestación ocupaba el sábado y el domingo por la noche.

La segunda amonestación era la de la "enhorabuena". Los novios y los acompañantes se juntaban a comer en casa de la novia. Estos acompañantes, que solían ser un primo del novio y una prima de la novia, tenían como misión no dejar nunca solos a los novios. El baile y el refresco en casa de la novia, tanto el sábado como el domingo, junto con el juego de cartas para los mayores, ponían la nota de fiesta.

La tercera amonestación tenía nuevamente en el baile y el refresco la manifestación de alegría por el casamiento. Solía salirse en grupos a recorrer el pueblo cantando canciones populares y típicas de boda.

Estas reuniones de los invitados, previas al día de la boda, se prestaban para que los más jóvenes, chicos y chicas, se pusiesen de acuerdo, para el día del enlace.

Cuando se celebraba la primera lectura de las amonestaciones todo el pueblo se enteraba de que fulano y fulana se iban a casar y ya no había especulaciones.

Un mes antes de la boda, las madres de los novios o algún familiar, ante la falta de alguna de ellas, iban casa por casa a invitar personalmente a familiares y amistades, siempre a los más directos, cuando se trataba de la familia, y a los más íntimos cuando eran amigos. Era costumbre "dar parte de la boda" a familiares más lejanos y a amistades o vecinos, aunque no fueran invitados a la boda.

b) La empajada

Pero en los pueblos siempre hay habladurías, las idas y venidas de los novios o de sus padres, las visitas a casa del párroco para ir preparando los ritos eclesiástico de la boda como acabo de señalar, el amigo de los novios que sabe el secreto y se va de la lengua todo; lo cual daba como consecuencia que, siempre había algún "listillo" que sabía la noticia y para demostrar que la sabían de antemano y dársela a conocer a los demás antes de que lo divulgase el párroco en la iglesia, ponían en práctica la popular "empajada" que consistía en marcar durante la noche un sendero o camino con paja desde la casa del novio a la de la novia, arrancando desde las mismas puertas. Sendero que por sí solo delataba a los novios e informaba al vecindario del próximo acontecimiento antes de que tuviera lugar la lectura en la iglesia.

El sendero de paja se hacía con todo sigilo durante la noche procurando que nadie viese a los que lo hacían y a ser posible quedando en el más absoluto anonimato. Así la broma se atribuiría a la "vox populi" y a nadie en concreto, aunque en los pueblos pequeños no había secretos y casi siempre se sabía quiénes habían sido los autores de la "empajada".

II.- PAGAR "EL CÁNTARO"

En épocas pasadas la lectura de las amonestaciones antes de la boda era muy importante como acabo de describir. En la actualidad se reducen a citar el nombre de los contrayentes en aras de la brevedad e incluso en algunas parroquias de las ciudades las listas de los contrayentes se ponen en el tablón de anuncios. Quizá como ahora hacen cursillos prematrimoniales, se les da menos importancia a las costumbres antiguas.

El primer domingo en que se hacían las amonestaciones era normal que el novio invitase a los mozos después de misa en la taberna del pueblo. Si el novio era de otro pueblo estaba establecido que pagase "la cuota", el "cántaro", o como se llamase en cada pueblo.

Este derecho se cobraba de un modo riguroso, principalmente en los pueblos en los que existía una cohesión entre los mozos. Estaba establecido en las reglas o en las Ordenanzas de la Sociedad o Junta de Mozos de una forma muy detallada el modo y la ocasión de cobrarlo. Si el novio forastero se negaba a abonarlo por chulería o por las razones que fuesen, podía pasarlo mal. En primer lugar y con buenas razones trataban de convencerle de que debía pagar puntualmente lo que estuviera establecido. Normalmente era una cantidad de dinero que se empleaba para invitar a los mozos, o también lo que se estipulaba era una cantidad concreta de vino, un cántaro de 16 litros, o lo que fuese. Si el novio seguía negándose, los mozos estaban autorizados a quitar al novio alguna prenda de un valor equivalente o mayor y no devolvérsela hasta que pagase el canon correspondiente. Podían también gastar bromas pesadas, como por ejemplo tirarlo al pilón abrevadero. Todavía recuerdo hace más de 25 años cuando fui con mi hermano Manolo al pueblo de su ahora mujer la Zarza de Pumareda y los mozos amenazaron con tirarle al pilón si no pagaba el cántaro, que al ser de vino normal no debía ser muy caro y entonces mi hermano Manolo trabajaba en la banca, lo cual presumía que tuviera fondos

Normalmente el novio pagaba como hizo Manolo sin rechistar el "cántaro" o "cuota" porque no le interesaba entrar en la nueva familia con fama de "agarrado" o "tacaño". Y tampoco le interesaba enfrentarse con los mozos del pueblo de la novia por tan poca cosa, ya que esta costumbre tenía como finalidad el celebrar la despedida de la cuadrilla de los mozos de una compañera, como la celebraban normalmente cuando los dos contrayentes eran naturales del pueblo. Y aunque esta práctica ha sido muy común en muchos pueblos en cada uno se realizaba con costumbres distintas, que es lo que daba personalidad y color localista a estas tradiciones.

III.- LAS BODAS

La víspera de la boda por la tarde los novios y acompañantes iban, casa por casa de los invitados, a recordarles que acudieran a la boda. La fórmula era: "Estáis invitados a misa y mesa" o "Estáis invitados a misa y refresco".

La familia de los novios, abuelos, padres y hermanos, junto con los acompañantes, comían asadurillas de los corderos en la zona de Lumbrales o los callos de la ternera en zonas de Vitigudino y C. Rodrigo, sacrificados para el convite del día siguiente y diverso embutido. Aunque las tradiciones gastronómicas varían un poco en función de los pueblos No faltaba el baile y el juego.

En lo que se llama ciclo vital del hombre y de la mujer, la boda constituía un momento solemne y los pueblos rodeaban a este momento de un cúmulo de costumbres, tradiciones, celebraciones y ritos que es curioso estudiarlos. Hoy las bodas se han simplificado de tal forma que han perdido toda la riqueza folklórica que las rodeaba. En los pueblos pequeños ya no se celebran bodas, se prefiere desplazarse a la capital o a centros urbanos grandes para

tener facilidad de celebrar el banquete en un restaurante, en el cual se remata la fiesta con una orquesta que ameniza el baile. En Ciudad Rodrigo se decía en estos años actuales que primero se reservaba el Conde Rodrigo II y luego obtenida fecha en un fin de semana se reservaba la Iglesia

Esto ha hecho que haya desaparecido gran parte del encanto de las bodas populares según la antigua usanza, con las coplas, los ritos y costumbres que habían pasado de padres a hijos y de abuelos a nietos.

Tenemos el testimonio de Federico Olmeda que en su libro "Folklore de Castilla" escribía así a finales del siglo XIX:

"Cuando la política, fatal ariete del bienestar de España, no había penetrado tanto en la vida de los pueblos, reinaba en ellos mucha unidad y armonía; las bodas como otros sucesos a este tenor eran festejadas y celebradas por todo el pueblo. La víspera se reunían las mozas y se iban a cantar alusivas cantatas a la novia. Asistían también al acto de la boda y le solemnizaban a la vez, que obsequiaban a los novios y al cura con sus melodías más bonitas y escogidas que sabían. Acompañaban también durante el día a la boda y por fin a la tarde tomaban alegremente parte los mozos, concluyendo por celebrar en obsequio de los novios un Concejo por la noche al que asistía todo el pueblo. Hoy también (el día de la boda) es día de alegría para el pueblo pero ya ni se canta ni se goza tanto".

En otros años, cada vez más lejanos, casi todas las bodas se celebraban en los pueblos y la costumbre aceptada era que se celebrara en el de la novia, si cada uno era de distintos pueblos. En ellas participaban los invitados por ambas partes, que eran casi todos los familiares más allegados y los amigos del novio y de la novia. Pero además participaba de alguna manera todo el pueblo, sobre todo las mozas y mozos.

La celebración de la boda en los pueblos, normalmente había venido precedida de un prolongado noviazgo, con sus distintas etapas de trato mutuo por parte de los novios y de aceptación por parte de las respectivas familias. Antes de celebrarse la boda tenía lugar la "petición de mano" y los "tratos", como ya mencioné en el apartado del prelude a la boda; momentos en los que los padres del novio acudían a la casa de la novia a solicitar de los padres de ésta el consentimiento para que se celebrase la boda. Una vez obtenido éste, se trataban los detalles prácticos, todo lo relativo a fecha, invitados, y demás detalles incluso dote que cada uno iba a aportar al matrimonio, concretando quienes iban a ser los padrinos, la tortera de la boda, etc.

Conocidos los nombres de los contrayentes y poco más o menos, la fecha de la boda, comenzaban los preparativos, se enviaban las invitaciones, se ponían las mozas a preparar las coplas que iban a cantar. Como la música era la misma de siempre y había versos que se podían aplicar a todas las bodas, a lo mejor sólo se trataba de cambiar los nombres o adaptar las "letrillas" ya sabidas al caso presente. Muchas de estas coplas son de un marcado machismo, como señalo en mis artículos sobre refranes de mujeres, elaborados también para estas jornadas. Señalo aquí como ejemplo la letra de esta charrada o brincada de la comarca de C. Rodrigo:

Dicen que casar casar.

Yo también me casaría

Si la vida de casada

Fuese como el primer día

Estrillo: Anda so tonta

Mala mujer

por culpa tuya

me echo a perder

Fuera como el primer día

Una semanita o dos

Es para toda la vida

Ese trato no hago yo

Para la celebración del banquete había que acondicionar la casa de los padres de la novia para recibir a los invitados. En cada pueblo había unas costumbres, respecto a comidas, menú de la boda y las otras comidas y cenas, así como de la tornaboda. Estaba muy fijado por la tradición lo que había que hacer en cada momento, antes de ir a la iglesia, en la iglesia, a la salida de ella, en casa del novio o en casa de la novia. Y no había más que repetir lo que mandaba la tradición y la costumbre. En algunos pueblos el ritual y todo el cúmulo de costumbres en torno a la boda eran muy abigarrados y no se podía variar a voluntad sino que había que someterse al imperio de la costumbre. Llegado el día señalado, toda la vida del pueblo giraba en torno al hecho de la boda porque todo el pueblo participaba de alguna manera no sólo en la ceremonia religiosa, sino sobre todo en el jolgorio consiguiente. Los invitados participaban en el banquete, al cual se unían después las amigas de la novia y los amigos del novio, que acudían a tomar café y a cantar coplas alusivas

Para amenizar el día de la boda no era necesario ni imprescindible contratar una orquesta. Siempre había mozas que sabían tocar la pandereta y otras que las acompañaban cantando. También era frecuente la existencia en el pueblo o en los alrededores de una persona que tocara la gaita y el tamboril. Con esto y el buen humor de la juventud y las ganas de jolgorio era suficiente para festejar a los novios, padrinos e invitados y divertirse todos en armonía popular

Tras la ceremonia religiosa, en ciertos pueblos y localidades tenían lugar prácticas que se habían sucedido tradicionalmente vinculadas a las bodas. Respecto a las costumbres en torno a la celebración de las bodas una de las más conocidas es el que las novias, terminada la ceremonia suelen depositar su ramo de novia a los pies de la Virgen a la que tengan mayor devoción que suele ser la patrona del pueblo, en la parroquia o en la ermita.

Modernamente se han ido creando otras costumbres, ni mejores ni peores que las antiguas. Por ejemplo, a imitación de costumbres foráneas conocidas por la televisión o el cine, las novias arrojan el ramo de flores de su boda al grupo de invitados y existe la convicción de que la moza que recoge el ramo se casará próximamente.

En los últimos treinta o cuarenta años y a falta de otros alicientes, durante el banquete nupcial, se tiene la costumbre de quitar la corbata al novio o alguna prenda de la novia y se hace una colecta entre los invitados, repartiendo fragmentos de estas prendas a cambio del dinero que ofrece cada uno, para entregar lo recogido a los novios para que hagan frente a sus gastos de viaje de novios y de su nuevo hogar. Después del banquete, una orquesta profesional distrae el ocio de los asistentes a la boda con los bailes en uso porque la orquesta fue contratada junto con el menú.

En las bodas antiguas tenían la suficiente creatividad para saberse divertir por ellos mismos, cantando y bailando las canciones y los bailes que se conocían por tradición, con los cuales se identificaban.

Llegado el día cumbre de la celebración. Los invitados, semanas antes, han visitado al sastre y a la modista para hacerse las ropas que lucirán ese día. Al tañer de la campana de la parroquia, los invitados del novio y de la novia acudirán a las respectivas casas ataviados de sus mejores galas. Los invitados del novio saldrán de casa de éste para dirigirse a casa de la novia acompañándole, desde donde, ya todos juntos, partirán hacia la iglesia. Encabeza la comitiva la novia del brazo del padrino y le sigue el novio del brazo de la madrina; a continuación van todos los invitados. Mientras el cortejo se dirige lentamente a la parroquia, los vecinos salen a las calles de paso de la misma o se acercan a los aledaños del templo a ver la boda. No faltan los comentarios sobre el atuendo y la vestimenta de novios, padrinos e invitados. Al salir de la ceremonia religiosa, los recién casados, recibirán, en el pórtico de la iglesia, la "enhorabuena".

Desde aquí se regresaba a casa de la novia, donde estaba preparado el refresco. Una vez recuperadas las fuerzas se salía por el pueblo cantando canciones populares; en algunas bodas alquilaban un organillo e iban por las plazuelas del pueblo donde se bailaba.

En cuanto al banquete, este depende mucho del poder adquisitivo de las familias de los novios y de los usos gastronómico de la zona. Por concretar un poco y situándonos en la comarca de Ciudad Rodrigo, podemos hablar de cuatro momentos en el día de la boda:

- Al salir de misa, un primer "tentempié" con chocolate y bizcochos
- A mediodía un copioso banquete con una olla de chanfaina (con menudillos de cordero), seguido de carne de ternera y ensaladas. Para terminar con dulces (perronillas, buñuelos, florestas, obleas, cañas y roscón de bodas) con café y licores a base de aguardientes y un puro
- A media tarde, convite de la madrina con dulces variados de los que antes he señalado con chochos (altramuces) y bebidas.
- Por la noche era normal una cena a base de pollo en pepitoria, cocinado en trozos que se rehogaban con harina, almendras y yema de huevo. Tomándose después los consabidos dulces, café y licores

La cantidad y tipo de estos productos que acabo de señalar irían en consonancia con el poder adquisitivo de las familias de los contrayentes. La situación económica de la familia era la que motivaba que fuese una carne u otra la consumida ese día, aunque ese día se "echaba la casa por la ventana". Todo ello se regaba con el vino de la casa, que en ninguna solía faltar, y con licores caseros a base de aguardiente. A veces la preparación de estas comidas de boda recaía en cocineras contratadas por las familias de los recién casados. Eran éstas mujeres del pueblo que se dedicaban a estos menesteres, por lo que se las podía considerar como cocineras profesionales para este tipo de acontecimientos.

Cuando ya la opípara comida estaba tocando a su fin, solían acercarse a la ventana de la casa un grupo espontáneo de amigos y vecinos que cantaban diversas coplas un ejemplo son "Los pajarillos". Las estrofas de estos cánticos podían ser:

Cantaban los pajarillos
a la sombra de una noria,
y en su lenguaje decían:
viva la señora novia.

a lo que contestaban los de la boda, como estribillo:

Vivan y revivan
los señores novios vivan y revivan
y vivamos todos.

Una nueva estrofa se dedicaba al novio

Cantaban los pajarillos
a la sombra de un olmo,
y en su lenguaje decían:
viva el señor novio.

contestando con el estribillo los de la boda.

No podían faltar estrofas que hiciesen alusión a la madrina y al padrino:

Cantaban los pajarillos
a la sombra de una encina,
y en su lenguaje decían:
Viva la señá madrina.

Vivan y revivan...

Cantaban los pajarillos
a la sombra de un negrillo,
y en su lenguaje decían:
viva el señor padrino.

Vivan y revivan...

Recibían estos improvisados cantantes, como obsequio, dulces aguardiente, anís y licor casero.

Tras la comida y consabida sobremesa, nuevamente el baile ocupaba el resto de la tarde. Este solía ser muy concurrido, ya que a él acudía todo el pueblo: niños y mayores. Se celebraba en el "salón" o en alguna panera preparada al efecto. Después había un refresco que corría a cargo del padrino, que podía invitar a él a familiares o amigos de su parte; con el tiempo éste también fue competencia de la madrina. Se aprovechaba un receso en el baile para celebrar ese refresco.

Tras el baile de la tarde llegaba la hora de la cena. Después, nuevamente el baile ocupaba a los invitados. Los mozos y mozas sacaban continuamente a bailar a los novios a fin de no dejarles que se escapasen y se fuesen a la cama.

Al día siguiente, que solía ser fiesta, pues las fechas de las bodas se elegían en víspera de fiesta, se reunían los familiares directos de los recién casados para terminar de comer lo que había sobrado del día anterior. Se hacía baile una vez más, con lo que se daba por concluida la boda. Los gastos de la celebración de las amonestaciones y del día de la boda corrían a cargo normalmente de ambas familias.

IV - LAS "CENCERRADAS"

En el año 1729 el diccionario de Autoridades definía la cencerrada como algo que "en los lugares cortos, suelen los mozos las noches de días festivos andar haciendo este ruido por las calles y también cuando hay bodas de viejos o viudos, lo que llaman: "Noche de Cencerrada, Dar Cencerrada, Ir a la Cencerrada".

¿Qué es la cencerrada?

El Diccionario de Ayala, fechado en 1693. Nos dice:

"En el reino de Valencia, cuando un viejo se casa con una niña o un mozo con una vieja, o dos sumamente viejos, o alguna, aunque no sea muy anciana, ha tenido muchos maridos y se casa tercera o cuarta vez., la gente popular acostumbra darles chascos la noche de boda, habiendo ruido con sartenes y hierros viejos o cencerros, de donde tomó el nombre y a esto llaman cencerrada. También se usa en Francia y lo llaman charivari..."

Cuanto se señala para Valencia es común a toda la geografía peninsular. En Castilla y León y en el occidente salmantino tiene varios nombres: cencerrada, murga, matraca y chasco. Con esto queda claro en qué consiste la cencerrada, que en casi todos los pueblos ha sido costumbre aunque en la actualidad haya desaparecido.

En definitiva cuando se celebraba algún matrimonio en el que alguno de los contrayentes, o los dos, eran viudos, se armaba un follón de padre y muy señor mío. En días precedentes, la víspera, y en el mismo día de la boda, los mozos, niños y mujeres iban en ruidosa comitiva de casa del novio a la de la novia haciendo sonar cencerros, latas y cacerolas. A pesar de que la boda se celebraba a primeras horas de la mañana, no se libraban de la cencerrada. Esta estaba rodeada de gran parafernalia, ya que se aderezaba un carro, se colocaba un toldo, a modo de palio, donde se montaba a los novios; los protagonistas de este montaje se disfrazaban con rodaos y de la forma más chabacana posible. De esta forma se recorría el pueblo haciendo gran alboroto, seguidos de toda la chiquillería, de mozos y adultos.

V- COSTUMBRES EN TORNO A LAS BODAS

Para terminar este ensayo sobre la boda dentro del universo femenino me gustaría referirme a otras costumbres ya olvidadas. No se pretende desligar las costumbres que a continuación vamos a traer a cuento, a pesar de no haberlas integrado en el desarrollo de la boda que anteriormente he expuesto. Hay algunas que pertenecen al noviazgo pero la mayoría son de boda. Aún se mantienen en algún caso, y se daban en muchos pueblos del oeste salmantino.

Pagar el piso:

Estas costumbres corresponden una al comienzo del noviazgo y otra al final del mismo. Tienen bastante separación en el tiempo, y aunque tienen un significado idéntico, una no suplía a la otra.

Pagar el piso, es un "impuesto" que debe pagar aquel mozo forastero que pretende a una moza de la localidad. Este pago le permitirá entrar a formar parte de los mozos de la localidad. El recaudador de esta especie de tributo, es el mozo de mayor edad. Como el pago solía ser en dinero, con él se compraba vino y alguna cosa más, y se tomaba en la cantina, a lo que asistían todos los mozos del pueblo. Cuando la novia no vivía en el pueblo, pero sí sus padres, y prácticamente no había venido nunca al pueblo con el novio, éste no había pagado "el piso", por lo que al pagar la "media cántara" solía ser más espléndido.

Después de la cena, antes de ir al baile, los mozos por un lado se llevaban a la novia y las mozas hacían lo propio con el novio. No les dejaban estar juntos en toda la noche hasta que el novio no daba por ella el dinero que pedían. Solían pedir bastante para así tenerlos separados hasta que terminaba el baile, y, a veces, hasta el amanecer. Era una costumbre algo pesada, llegando incluso a disgustar a las familias de los contrayentes, pues a esas horas con tanto vino y licor las cabezas no regían lo suficiente y me han contado de numerosas riñas en la zona del Rebollar.

Las bromas

Los mozos y mozas urdían la preparación de alguna broma a los novios. Solían atar debajo del somier, dónde presumiblemente se iban a acostar, esquilas y cencerros, que al meterse en la cama comenzarían a sonar. Los mozos permanecían en la calle próximos a la casa para armar alboroto una vez oyesen los cencerros.

Como las amigas de la novia solían ser las encargadas de prepararles la cama a los novios, aprovechaban la oportunidad para poner una sola sábana en la misma, o hacer la "petaca", que no es otra cosa que doblar las sábanas de forma que al meterse en ella no pudiesen estirar las piernas. Todo este montaje bromista se iba al traste desde el momento en que algún familiar se prestase a que los novios pasasen la "noche de bodas" en su casa. No era de extrañar esta burla a los mozos por parte de la pareja pues eran bromas que ya conocían los novios. La cencerrada que ya he explicado solía ser otra broma

La tornaboda:

Como antes señalé, al día siguiente de la boda se juntaban a comer los padres de los novios y hermanos, el nuevo matrimonio y los acompañantes, que habían sido celosos vigilantes de la pareja. Después iban todos al baile con lo que se daba por concluida la boda.

La luna de miel:

Esta costumbre antiguamente tenía poco arraigo entre las gentes de los pueblos, no así ahora que es como una obligación salir de "viaje de novios". Para la gente humilde la "luna de miel" era ir a trabajar al día siguiente. Hay que exceptuar a algunos pudientes que sí podían hacer un viajecito, concretamente a Madrid o a la capital de la provincia.

VI-INTERPRETACIÓN MÁGICA DE ALGUNOS RITUALES RELATIVOS A LA BODA

Por último me gustaría para terminar este pequeño estudio .Hacer un breve análisis sobre la boda dentro del mundo de la mujer al que dedicamos esta año las jornadas; una aproximación interpretativa de los rituales que en algunas zonas de la comarca de Ciudad Rodrigo se celebraban hace años.

En la comarca mirobrigense la ceremonia nupcial, en líneas generales, sigue siendo un rito mediante el cual la pareja queda autorizada y libre para romper el tabú de unirse íntimamente, unión que en la mentalidad rural fue siempre encaminada a la procreación. No ha de extrañar, por consiguiente, que sea en este momento cuando las prácticas propiciatorias del embarazo y de la fertilidad se prodiguen en extremo. Ya correspondan a costumbres privadas, ya participen en ellas miembros de los grupos de los novios, no me queda la menor duda de que algunas de las manifestaciones populares a que voy a referirme seguidamente tuvieron importancia, trascendiendo a un pasado más cercano.

1. La magia del agua y de las plantas.

Fue práctica generalizada en la Sierra de Gata, Rebollar y zonas cercanas a Ciudad Rodrigo , hoy ya casi perdida, la conocida por «bendición de la novia», que tenía lugar momentos antes de la ceremonia de la boda propiamente dicha. Puesta la novia de rodillas, la madre le traza varias cruces sobre la cabeza. En algunos lugares al finalizar cada cruz era de rigor que la madre-sacerdotisa asperjara a la joven usando como especie de hisopo un ramito de laurel o de hierbabuena.

El alto poder fecundante que desde tiempos prehistóricos se le ha atribuido al agua en las zonas rurales del occidente salmantino indica el sentido exacto de este rito. Si partimos de la asimilación de la mujer a la tierra, conocida en casi todas las culturas, y aceptamos el agua como fuente de vida, veremos que nos hallamos ante una propiciación de la fecundidad por parte de la madre de la desposada. Así como la tierra germina con el agua, también por el agua fructificará su cuerpo de mujer.

Seguidamente los novios se dirigirían a la iglesia precedidos de un estandarte, ramo o similar Si repasamos las creencias populares europeas, constataremos que nos hallamos ante la transformación del denominado árbol mayo. Ramos semejantes eran y son llevados procesionalmente al centro de los pueblos como preludio de una fiesta de regeneración de la Naturaleza. El árbol mayo se transformó en ramo procesional de muchas fiestas cristianas de carácter periódico. Árbol mayo o estandarte no importa el nombre, simboliza el nacimiento o el crecimiento de la nueva vida. En el caso concreto de este rito, vemos que el ramo simboliza el nacimiento o regeneración que va a producirse por la unión de una pareja tras la llevada procesional de éste, no al centro o a la plaza del pueblo, sino a la iglesia, convertida en centro espiritual por asimilación de los viejos cultos.

En ocasiones, el mayo es representado en España por parejas de hombres y mujeres adornados o cubiertos de vegetales. Tales matrimonios encarnan la fuerza regenerativa de la Naturaleza. En este sentido conviene recordar ciertas canciones en la zona del Rebollar de

bodas en las que novio y novia son «considerados» auténticas plantas, es decir, representaciones humanas de mayos

Uno de los actos más representativos de la boda en la provincia lo constituía «la espiga». En la cual los invitados entregaban sus presentes a los novios, ya en dinero o especie, tras ejecutar una danza entre el familiar o amigo dadivoso y uno de los recién casados, lógicamente el de sexo opuesto al donante. Estas curiosas jotas en torno a determinadas especies vegetales parecen manifestarnos que no sería un error el relacionarlas con las danzas de la fertilidad, las mismas danzas ejecutadas con motivo de la erección de los mayos en muchos puntos de la Península.

2. La influencia de los antepasados en la fecundidad.

Los "cereros" eran los encargados de llevar y de proveer de las velas necesarias en la ceremonia nupcial. Entregaban varias a la novia para que ésta las colocara encendidas en el «candelero» familiar, que por tradición ocupaba un sitio sobre la tumba de sus antepasados. Mal augurio, siempre relacionado con la propia fecundidad, significaba el que alguno de esos cirios se apagase durante los desposorios. Acabada la misa, el cura se acercaba al lugar de las luminarias, donde ya estaban la novia y el novio y rezaban unos responsos por los difuntos. Allí mismo la recién casada recibía las primeras felicitaciones, distintas de las clásicas enhorabuenas que se daban a la puerta de la iglesia

Es curiosa esta relación de los antepasados con la procreación que se le desea a la descendiente sobre su tumba. El alma de los muertos se ha creído desde la antigüedad, habita la sepultura, está fijada al sepulcro. Son muchos los lugares en los que se piensa que el habitáculo del alma de un antepasado es instrumento de fecundación de mujeres y de los campos. Numerosos ejemplos se encuentran en todos los continentes. Quizás el caso más conocido se da entre las mujeres indias de Salem, que frotan sus vientres sobre dólmenes con el convencimiento de que los antepasados que allí residen las harán fértiles.

El repetido paso de la novia por la tumba de sus muertos durante la ceremonia nupcial, así como los responsos y las ofrendas de velas, hay que verlos como una imposición a los antepasados para que actúen en favor de ella y la hagan fecunda.

3. Los lanzamientos y su repercusión sobre la fertilidad.

El lanzamiento de arroz o trigo y en los últimos tiempos de todo tipo de productos (lentejas, garbanzos e incluso referentes al trabajo del novio como virutas en el caso de mi cuñado José Luis) que reciben los contrayentes a la salida de la iglesia, nos pone de manifiesto una aseguración de la fertilidad, posible gracias al conjuro de la esterilidad de la novia, que se consigue con esta lluvia de semillas. También los dones de prosperidad que se piden para los recién casados. La ya señalada asimilación de la tierra a la mujer va paralela a la no menos cierta asimilación del grano al semen. La tierra (=mujer) es pasiva, recibe el grano (=semen viril) que más tarde fructificará. En los pueblos de la comarca mirobrigense limítrofes con Portugal existía en el primer tercio de siglo XX una manipulación del trigo con el mismo significado o intencionalidad dentro de los rituales de la boda. La madre introducía en el dobladillo del vestido de la novia algunos granos que previamente habían sido rociados con agua bendita. Llegada la noche, la recién casada sacaba los granos de la bastilla y los sembraba en un recipiente sin estrenar. Si la semilla agarraba era prueba de que la novia estaba preñada o de que lo estaría en breve tiempo. La costumbre guarda ciertos parecidos con los jardines de Adonis que en Europa y Oriente se sembraban en honor de este dios clásico y que constituían encantamientos capaces de despertar la fertilidad de las mujeres.

• EL BAUTIZO Y LA PURIFICACIÓN

Para terminar este artículo, me quiero referir a las costumbres que existían respecto al bautismo de los niños y a la purificación de la madre. Sobre todo pues me acabo de referir a ritos de fertilidad y deseo de numerosos hijos. ¿Como eran los ritos religiosos y familiares de estas ceremonias, tan importantes en el mundo femenino?

Los primeros meses de la vida de un niño están jalonados por constantes peligros reales e imaginarios, buena muestra de ello, eran las altas tasas de mortalidad infantil existentes en nuestro país hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. En los pueblos del occidente salmantino en particular, el bautismo es considerado un arma defensiva, razón por la cual los niños acristianados están más capacitados para enfrentarse a cualquier acechanza. Esto era más que suficiente para que el pequeño recibiera las aguas sacramentales a la mayor brevedad, casi siempre el primer domingo o día festivo que siguiera a su nacimiento. En la actualidad, por diversos motivos, se retrasa el evento algunos meses o, incluso, años.

Tenemos noticias de la existencia del «bautismo prenatal». Este bautismo se llevaba a efecto cuando la embarazada temía un parto difícil, que pudiera ocasionar la muerte a la criatura. El mecanismo era sencillo. Se buscaba a una persona del pueblo que no estuviera emparentada con la gestante ni con su marido, para que ejerciera de oficiante y realizara sobre el vientre desnudo de la embarazada una ceremonia lo más parecida al rito bautismal. Le echaba el agua de rigor, le vertía unos granos de sal en el ombligo, le hacía cruces con el dedo mojado en aceite y recitaba el «Yo te bautizo». Con esto el feto podía enfrentarse sin riesgos a los avatares de su venida al mundo. Si un niño tardaba en bautizarse, el pueblo lo apodará moro, mote que de por vida será inseparable del posterior nombre de pila.

El padrinzago guarda sus reglas. En amplias zonas del occidente salmantino los predestinados a bautizar al primer hijo de un matrimonio son los padrinos de la boda de los progenitores, que a su vez adquieren el derecho de casarlo. Para padrino de los vástagos posteriores se ofrecerán parientes y amistades, incluso antes de que el futuro ahijado haya sido concebido. En las poblaciones del Campo de Argañán al primer hijo le bautizan los abuelos maternos.

En lo que respecta a posteriores nacimientos, entra en juego la elección de los padres sobre el conjunto de los ofrecimientos para ser padrinos (lo que supondría el que padres y padrinos fueran compadres). Sólo existen algunas excepciones. Una embarazada tiene vedado el padrinzago, ya que el ahijado moriría en un plazo corto y el feto se desarrollaría deficientemente. La persona manchada de sangre, es decir, que haya matado a otra voluntaria o involuntariamente, no podrá llevar al pequeño a la pila bautismal, ya que estaría muy mal visto.

El bautismo como he señalado representa la primera salida del niño desde su nacimiento. Esta presentación pública venía acompañada de una serie de rituales y acontecimientos.

Así antes de pisar la calle el pequeño debía ser lavado con agua templada en la que se hubiera depositado una hoja de laurel aunque existían diversas costumbres al respecto. La operación de limpieza corresponde hacerla a la comadrona, ayudada por la madrina. La madre debe estar ausente de la sala, para que su presencia no perjudique gravemente al niño. La misma ausencia se le recomienda a las mujeres menstruantes. El pelo sólo le será atusado con las manos, por creerse en numerosos pueblos de esta comarca, que si se hinca el peine al pequeño le crecerán los dientes como puntas.

Es de rigor que toda la ropa que el niño lleve para el bautismo sea regalo de la madrina, así como los dijes que tiempos atrás le colgaban de la muñeca. Los gastos parroquiales también

corren por su cuenta. El acompañamiento bautismal varía según la clase social y las peculiaridades de cada uno de los pueblos. A la partera y a la madrina les siguen el padre, el padrino, los familiares de ambos y una ruidosa chiquillería. En la marcha hacia la iglesia ningún desconocido debe aproximarse al infante. Esta es una de las precauciones a tener en cuenta, pero no la única. La madrina debe llevar al pequeño reclinado en su brazo derecho, para prevenirle contra la zurdería; ha de encargar al cura que lo atiborre de sal para que resulte un gracioso de por vida, y durante el ritual ha de tener ambas plantas de los pies pegadas al suelo, para que el ahijado no sufra parálisis en el futuro.

También de la ceremonia bautismal se desprenden los oportunos augurios. Así señalaré alguno de los que me han contado:

Si el sacerdote se confundiera y en lugar de ungir al infante con óleo de catecúmenos lo hiciera con óleo de los enfermos, el bautizado moriría antes de entrar en quinta.

Si el niño no llora al recibir el agua, será un hombre duro y fuerte; de lo contrario, se convertiría en un débil y enfermizo.

Si la vela se apagase durante la celebración, el pequeño estará condenado a toda clase de desgracias. Esas mismas desgracias se presentarán si, cuando la invocación a la Santísima Trinidad, el padrino toma la mano izquierda del niño en vez de la derecha.

La fecha del bautismo influye igualmente en el devenir. Si el infante fue acristianado entre el miércoles de Ceniza y el lunes de Pascua, su vida se caracterizará por la mala fortuna, y de él se adueñará el raquitismo.

¿Qué sucede con el nombre de pila? A los dos primeros hijos se les ha impuesto siempre el nombre del padre y el de la madre o en su defecto de alguno de los abuelos. Si el sexo no coincide, se procede a variar el género nominal. Los sucesivos vástagos tomarán los nombres de familiares fallecidos, del santo del día natalicio, el de la deidad que regenta el patronazgo sobre el pueblo o la región y los que en esos momentos están de moda.

De todas maneras, en cuanto se refiere a la elección de nombre, la madre tiene la última palabra, en la mayor parte de los casos.

Son muchas las personas mayores que pensaban que del nombre de pila derivará una buena parte del desarrollo psíquico y físico de la persona. Dejando a un lado los romances y ripios más o menos amañados, que siempre han recorrido la provincia, citemos sólo varios ejemplos característicos y generales a todas las localidades: el llamado Donato habrá de sufrir de las paperas y de cuartanas; el Felipe será testarudo; el Ramón crecerá más de la cuenta; el Juan pecará de apocado; el Tomás hará buena amistad con lo ajeno; el Canuto destacará como zote; el Pablo verá que sus narices sobresalen en demasía; la Timotea será cegata; la Cirila, deslenguada; la Cristeta, de moral un poco despistada...Estos son algunos de los ejemplos que me han contado en la zona del Campo de Argañán .

Acabado el rito del bautismo, aún dentro de la iglesia o en la sacristía, el padrino entrega la correspondiente limosna o aguinaldo a los monaguillos. A la salida del templo la chiquillería espera la "arrebatiña" o lanzamiento de dulces y dinero por parte de los padrinos. El acto se repite varias veces en el trayecto que va de la iglesia a la casa del recién bautizado. Si el padrino es remolón o tacaño, los niños le gritarán "padrino roñoso". En este caso se pensaba que la falta de la "arrebatiña" o lo poco generoso de la misma era causa suficiente para que el bautizado perdiera su pelo y quedara calvo en plena juventud. Esta creencia sigue teniendo aceptación, al menos entre las personas que superan los setenta años, aunque yo tengo mis dudas

La intencionalidad es clara. Si la arrebatina falta o no es del gusto de la chiquillería, ésta condena al recién bautizado a la pérdida de sus atributos varoniles.

El acompañamiento llega a la casa y la madrina procede a entregarle desde la puerta el niño a la madre. El acto se acompaña de las palabras de rigor. La madrina, al ceder el niño, pronuncia la consabida frase: Moro me lo diste, cristiano te lo doy. A continuación viene el convite. Nadie probará un bocado hasta que el padrino no dé la orden pertinente.

Los banquetes bautismales presentan una lista de manjares que sólo en los últimos años ha sido alterada sensiblemente: chocolate, bizcochos, dulces de sartén, escabeche, chochos, obleas, vino, refrescos... La «gente menuda», en una estancia separada, va dando cuenta de los platos bajo la tutela o vigilancia de la sargenta, una mujer de recio carácter, buscada para la ocasión.

En la mesa principal presididas por la comadrona, los comensales se alinean con el orden que marca la tradición e ingieren pausadamente los alimentos. Cuando termina la fiesta, ya al tiempo de salir, cada uno de los invitados dirigirá a los padres de la criatura las palabras de rigor:

¡Mucha salud para criarlo!

¡Lo dicho que Dios le haga buen cristiano!

¡Que nos juntemos para la boda..... y otras frases parecidas!

Poco después comenzarán a llegar a la casa, cuyas mesas vuelven a estar repletas de manjares, los vecinos y amistades. El que acuda lo hará por haber sido invitado directamente, puesto que la propia filosofía popular previene contra las posibles tentaciones que en épocas de hambre debieron de ser corrientes:

LA PURIFICACIÓN

La etapa natalicia puede darse por concluida con el final de la cuarentena. La costumbre de que la parida permanezca en casa por espacio de cuarenta días, cuyos principios se rastrean ya en el Levítico, ha pervivido hasta épocas recientes. Pasado el período de clausura, tendrá lugar la ceremonia de purificación de la madre y la presentación del niño a la Virgen.

A primeras horas de la mañana del día señalado, previo aviso al sacerdote, la comadrona se presentará en la casa del niño para vestirle con las ropas que estrenó en el bautizo y colocarle los dijes protectores. La comadrona llevará al pequeño hasta la puerta de la iglesia, y, tras ponerle en brazos de la madre, pasará a la sacristía para indicarle al sacerdote que la impura aguarda en el atrio. Después de las preces oportunas, que la madre escuchará puesta de rodillas sobre un reclinatorio y manteniendo en sus manos una vela encendida, y tras el beso de la estola, ésta pasará a la iglesia precedida del cura y del acólito. Con el infante cogido asistirá a la misa de purificación, que suele celebrarse en el altar de la Virgen del Carmen o, en su defecto, en algún otro altar dedicado a una virgen o mártir. El pago de la misa, la propina a los monaguillos y la limosna de la vela ponen fin al ceremonial religioso.

Una vez que han salido de la iglesia, la madre y el niño, ya sin el acompañamiento de la comadrona, visitan las casas de familiares y amistades, donde van a recibir los tradicionales regalos en especie (huevos, aceite, miel, azúcar...)

Existen algunos casos que impiden que el ritual de purificación se ejecute en la fecha señalada. Tal sucede cuando en el pueblo haya muertos de cuerpo presente. En estas

circunstancias el deambular de un niño por las calles es perjudicial para su salud. Otro caso de purificación retardada se da por motivo de nacimientos de hijos póstumos. La madre no saldrá de casa hasta el final del luto riguroso, que en muchos pueblos superaba los dos años.